9865

Ambato, 19 de agosto del 2019

Señor

HÉCTOR EDUARDO HERDOÍZA COBO

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **JUSTOTRAN S.A.,** legalmente reunida el diecinueve de agosto del año dos mil diecinueve, resolvió, por unanimidad, designarle **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

El estatuto de la compañía **JUSTOTRAN S.A.,** en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Quinta del Cantón Ambato, el tres de julio del año dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número doscientos veinte y tres (223), el cinco de agosto del año dos mil trece.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Francisco José Herdoíza Naranjo

GERENTE GENERAL

Nº TRAMITE: 79348-0041-19 21/10/19
DOCUMENTO: Anexos

Yo, **HÉCTOR EDUARDO HERDOÍZA COBO,** de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **JUSTOTRAN S.A.,**

Ambato, 19 de agosto del 2019.

HÉCTOR EDUARDO HERDOÍZA COBO

PRESIDENTE

c.c 180002783-9

23.10.2019

172409

NOMBRE:	HÉCTOR EDUARDO HERDOÍZA COBO
NÚMERO DE CEDULA:	180002783-9
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
DOMICILIO:	AVENIDA BOLIVARIANA 747 Y ISIDRO VITERI